



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 08 FEB. 2022

Rad. No. 005-2020-00123-00

EJECUTIVO

DEMANDANTE: ITAU CORPBANCA DE COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: YUDYMAR CATAÑO POSADA

En atención al informe secretarial que antecede, y a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte actora a folio 107, se ordena le entrega de los dineros consignados en el presente asunto a favor y nombre de la parte demandada.

Secretaría proceda a elaborar la respectiva orden de pago.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por aprobación en ESTADO No. <u>3</u>
Fijado hoy <u>09 FEB 2022</u> a las <u>8:00</u> hora de las 8:00 AM
Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria